

Mecanismo para la asistencia a las sesiones extraordinarias del H. Consejo Técnico y difusión de la fecha y hora de las mismas

La Secretaria Técnica de la ENALLT, junto con el Departamento de Cómputo publicará en la página de la Escuela, en el apartado Consejo Técnico, rubro "Orden del día", el orden del día para la sesión extraordinaria del H. Consejo Técnico. Dicho orden aparecerá publicado con 48 horas previo a la Sesión del Consejo Técnico.



La Secretaria Técnica de la ENALLT, recibirá las peticiones para asistir a la sesión del H. Consejo Técnico, con 24 horas previo a la Sesión del H. Consejo Técnico.



La Secretaria Técnica de la ENALLT, envía la relación de las peticiones a la Presidenta del H. Consejo Técnico para su conocimiento.



La Secretaria Técnica de la ENALLT, la envía por correo electrónico el lugar en donde se llevará a cabo la sesión del H. Consejo Técnico, a todos los interesados en asistir, con 12 horas previo a la Sesión del H. Consejo Técnico.



La Secretaria Técnica de la ENALLT, revisa el aforo y prepara el lugar en donde se llevará a cabo la sesión del H. Consejo Técnico.



La Secretaria Técnica de la ENALLT, recibe a los consejeros e invitados en el lugar en donde se lleva a cabo la sesión del H. Consejo Técnico.